

confundido los verdaderos terminos, ha nombrado a
 los Srs. D. Francisco Lopez de Aquilar Regidor, D. Ma-
 nuel Melgarejo, Procurador Judicial Personero, y D. Salva-
 dor de Luna Jurado, para q. combengan como Comisarios
 con los de esta Ciudad el dia, y modo en q. se ha de ejecu-
 tar la dha. operacion, con lo demas q. contiene: Enten-
 dido por este Ayuntamiento acordado: Que para nombrar
 los Comisarios por esta dha. Ciudad q. entiendan en el
 asunto, se cite a Cavillos para el dia q. el Sr. Gobernador
 Presidente tenga a bien, y su para dispuso lo fuere para
 el dia diez q. viene del corriente a las diez oras de su
 mañana

*Non transire
 Consul a fran-
 cia en esta Plaza*

Viene un oficio del Sr. Gobernador Político y Militar
 de esta Plaza su fha. nueve del actual por el q. traslada
 la Orden q. le ha pasado el Exmo. Sr. Cap. Gen. de Valen-
 cia por la q. expresa, haver tenido a bien S. M. nombra
 por Consul de Francia en este Puerto a D. M. Brochant
 Di-estilly, e informe q. pide a esta Corporacion
 con lo demas q. dha. oficio contiene: Y entendido por
 este Ayuntamiento acordado: se contesto a su Sr. por
 el primer manifestandole no conoce por ahora a el
 sujeto de q. se trata ni sus circunstancias, pero deja
 gobernado los Sind. q. rat. y Personero para q. en
 caso de q. tengan noticia de su paradero evacuen
 el informe en los terminos q. se pide

*Concedido
 la Oca al tipo q.
 al de diez y Na
 mon Algas*

Viene en este Ayuntamiento la Carta de Contextacion
 q. da el Sr. Obispo de Cua. D. D. de S. fha. cinco del
 actual, concediendo Oca de gracia a el Seminario de
 Sr. Fulgencio a favor de D. Acunio Algas, segun se
 havia suplicado por esta Ciudad con lo demas q. contiene.
 Entendido por este Ayuntamiento acordado: se le den la
 gracia a su Sr. con las expresiones ma-
 1550

